

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "GRUPORLBC" CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, en el local de la Compañía situado en la vía al Valle sector Chilcapamba frente a la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José, a los 17 días del mes de junio de dos mil diecinueve, siendo las 19:42 pm se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "GRUPORLBC" CIA. LTDA.

Preside la sesión en calidad de presidente (E) El Sr. Byron León Segarra y actúa como secretario *Ad Hoc* Sr. Daniel Banegas León. Se encuentran presentes los accionistas de la compañía, a saber: Daniel Alfredo Banegas León, Segundo Emiliano León Chicaiza, Carlos Adán León Chicaiza, Gabriela Roció Conforme Pesantez, Juan Carlos Rojas Garay, representando la totalidad del capital social de la compañía, por los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento y aprobación de los estados financieros rectificatorios del año 2017.
- Conocimiento y aprobación del informe del gerente con respecto a los estados financieros rectificatorios del año 2017
- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2018.
- Conocimiento y aprobación del informe del gerente con respecto a los estados financieros del año 2018

DESARROLLO

- **Conocimiento y aprobación del informe del gerente con respecto a los estados financieros rectificatorios del año 2017.**

Luego de la lectura del informe de gerencia y interpretación de los estados financieros rectificatorios 2017, la junta resuelve aprobar en unanimidad.

- Conocimiento y aprobación de los estados financieros rectificatorios del año 2017

Luego de la exposición de la CPA Paola Alvarado Campoverde acerca de los balances rectificatorios 2017 la junta resuelve con todo el capital social a favor.

- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2018.

Luego de la exposición de la CPA Paola Alvarado Campoverde acerca de los balances 2018 la junta resuelve aprobar con todo el capital social a favor.

- Conocimiento y aprobación del informe del gerente con respecto a los estados financieros del año 2018

Luego de la lectura del informe de gerencia y interpretación de los estados financieros rectificatorios 2018, la junta resuelve aprobar en unanimidad.

Luego de un receso para elaborar el acta, se reanuda la reunión siendo las 21:45 pm, y se da lectura para la aprobación de todos:



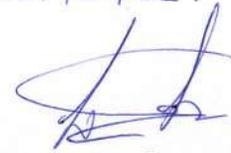
Juan Carlos Rojas
0104284880



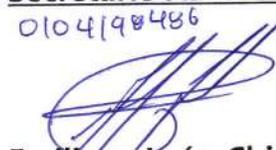
Carlos León Chicaiza
0103148482



Daniel Banegas
Secretario AD-HOC
0104198486



Gabriela Conforme
0105334230



Emiliano León Chicaiza
0102655271



Byron León Ségarra
Presidente (E)
0104534565